

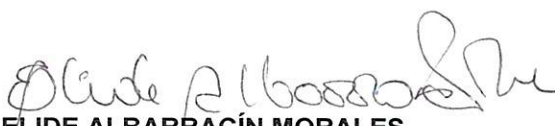
LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

APRUEBA:

PÓLIZA No.	980-47-994000008773	ANEXO N° 1	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20 DE DICIEMBRE 2018	11 DE FEBRERO 2020	
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
CONTRATO No. 170 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$279.280.596) M/CTE.		
ADICIÓN 01:	VALOR ADICIÓN 01 DEL CONTRATO: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.352.451,94) M/CTE.		
ADICIÓN 02:	VALOR ADICIÓN 02 DEL CONTRATO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$49.127.891) M/CTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Que el plazo de ejecución inicial del contrato para la prestación del servicio de vigilancia fue así: Turno 24 horas con arma a partir del día 24 de diciembre de 2018 hasta el 30 de octubre de 2020, turno de 10 horas sin arma a partir del 29 de diciembre de 2018 hasta el 30 de octubre de 2020, previo a la suscripción del acta de inicio, perfeccionamiento del contrato (suscripción), y legalización (registro presupuestal y aprobación de la garantía).		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes de la Superintendencia del Subsidio Familiar.		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$65.464.015,19	20/12/2018	30/04/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	\$16.366.003,80	20/12/2018	31/10/2023
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$65.464.015,19	20/12/2018	30/04/2021

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los once (11) días de febrero de dos mil veinte (2020).


ELIDE ALBARRACÍN MORALES
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Catalina Borrero Gutiérrez / Profesional Especializada Grupo de Gestión Contractual